DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 3895 | *Suscricion en Córdoba.* Por un mes. . . . 8 rs. Por trimestre. . . 22 rs. *Fuera de Córdoba.* Por un mes. . . 10 rs. Por trimestre. . . 28 rs. | MARTES 4 DE AGOSTO DE 1863. | *Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XIV.

Seccion editorial

ESTUDIOS DE COSTUMBRES.

—

USTED DISPENSE.

Hay frases lacónicas, bonitas, expresivas y terminantes, que hacen fortuna; frases-panacea que todo lo curan y componen; frases destinadas, en fin, á cicatrizar toda clase de groserias é inconveniencias.

Cómodas son en alto grado, porque á manera de exorcismo expelen y purifican los malos elementos inherentes á nuestra flaca naturaleza. Superiores en el órden profano á lo que el agua bendita en el religioso, redimen no solo los pecados veniales, sino hasta los de mayor cuantía.

Introdúzcale V. á un ciudadano la contera del baston por un ojo. El paciente contemplará en pleno dia, y á toda su satisfaccion, el sistema sidéreo y planetario. Luego que la tormenta amanse, y las nubes desaparezcan, y aquel llore lo bastante para lavarse el rostro, y se le expulsen cinco ó seis pestañas, que en vez de defender el delicado cristal que está bajo su custodia, sirvieran para ofenderle con su aspereza, y se disponga á tomar venganza de tan rudo ataque, un *Usted dispense*, pronunciado con cierta timidéz y un si es no es de pesarosa solicitud, viene á dejarlo suspenso é inmóvil como al célebre personaje de *El Barbero*.

Aplaste V. en flor con su tacon alambreado el callo de mejores esperanzas que en pié humano se haya visto. La víctima alzará súbitamente la parte contundida apoyándose, como las grullas, en un solo sustentáculo; tenderá su mano al sitio de la magullacion; reconocerá esteriormente, recontándolos, cuales dedos del pie se hallan en su sitio, y cuales otros han perdido su encuadernacion y órden numérico correspondiente, y cuando en su justificada cólera vaya á apostrofar de bárbaro al causante, *Usted dispense*, y una pirueta llena de gracia, habrán de desarmarle, pena de ridiculéz y terquedad.

Y es lo peor que no todas veces esta acomodaticia frase se pronuncia en suplicante tono, sino que muchas otras se dice en otro imperativo y un tanto impertinente. Porque á la verdad ¿quien tiene derecho á enfadarse despues de un *Usted dispense*, ni porque le rompan un servicio de café, ni un espejo de luna veneciana, ni le manchen la alfombra de su sala de recepciones, ni le fracturen una espinilla al salto de una bola de villar?

Ni se debe ni se da otra satisfaccion; *Usted dispense*, y estamos fuera del paso. Si V. no dispensa peor para V: en vez de lástima enjendrará horror y aborrecimiento. Todo el mundo dirá, «pues que mas quiere? esas son casualidades que no se pueden remediar; harto se le dijo para desagraviarlo, y hasta por via de indemnizacion. *Usted dispense*..... si querrá que se le pongan de rodillas?»

Lo que tiene de bueno esta convencion social es que en ella misma pueden tomarse las mas cumplidas represalias.

Si en culta sociedad decimos una tonteria, lo cual es muy frecuente; si ante señoras de esmerada educacion dejamos escapar una inconveniencia, lo que tampoco es todo lo raro que fuera de desear, se acude al sánalo todo: colócase el *Ustedes dispensen* como un parche, y estamos en completa indemnidad.

Si un amigo de la niñez, á quien V. no necesite para nada, viene solicito á visitarle: chico, dispensa un momento, se le dice, y se le deja con la boca abierta en la antesala, en frente de una muestra de reloj, para que aprenda á valorar el tiempo, mientras estudie de paso toda la profundidad del pensamiento exprimido en estos dos versos populares:

Aprended, flores, de mi
lo que va de ayer á hoy.

Hace V. el amor á una muchacha, que además de tener nervios posee una madre que gasta perro inglés ó americano y entiende de medicina, lo cual es una necedad patagónica; pues bien, con *Usted dispense*, fulanito, le harán á un cristiano que lleve en sus brazos un can en tiempo de morcilla epidémica; que cargue con las doce arrobas de la mamá en noches de verbena y desahogo, depositándola sana, salva y convidada en el umbral de su domicilio, teniendo que ofrecer al despedirse, al par que un alcartaz de dulces á su bella, una caja de bombones á Selim, si asi se llama el ídolo, ú otro nombre oriental por el estilo.

Se trata de una junta, congreso literario (no hablamos de los legislativos) ó cosa semejante, y tiene V. por lo menos un contrario, bien. Se pide la palabra en pró ó en contra, dá lo mismo, y se abusa de ella. Critica V. lo primero la facha que á su enemigo plugo darle la naturaleza; despues pone V. de relieve sus defectos de pronunciacion; si esto no basta, prosigue V. estendiéndose sobre los sucesos que buenamente haya V. podido saber de su vida privada y su familia; si por dicha son algunos vergonzosos hágalos V. públicos en el calor de la improvisacion, y cuando estalle el adversario, y ronco de ira esclame «que se escriban esas palabras,» no hay sino decir que no ha habido intencion de ofenderle, etc. El *Usted dispense* algo modificado, y todo está concluido.

Usted dispense dice una señorita bien criada al propinar las mas rollizas calabazas á un amante empalagoso.

Usted dispense añade un acreedor al presentar á su deudor moroso la obligacion de pago, como la boca de una pistola amartillada.

Usted dispense se oye al estallar la falda de un vestido, dilatada con violencia por la sujecion de un pié mayúsculo.

Usted dispense es el comodin de la conversacion, y no se pronuncia vez que no sea para contradecirle á V., ó mortificarle.

No hay flaco servicio, ni deservicio gordo á quien no le venga pintiparada la tal muletilla.

Dispense usted, papá mio, dice una al parecer modestísima jóven, pero tengo el corazon sensible, y no puedo menos de querer á fulano. Fulano suele ser un truhan de á fólio ó un nécio con entretelas de lo mismo.

Dispensa, marido mio, entona una vanidosa reciencasada pero he de presentarme en público con arreglo á mi clase. Su clase no exije ni brillantes ni sederia, pero con la dispensa excúsase la dama de tener economia doméstica, y autoriza á su consorte á no tenerla en su ministerio de relaciones esteriores. En el hospicio darán razon un dia de este par de modelos de prevision.

Pero lo mas insufrible del asunto es la contestacion que se acostumbra usar á tan utilísima frase.

A *Usted dispense*, solo puede contestarse *No hay de qué*, lo cual es una cosa atroz.

¿Con que no hay de qué, sea que le birlen á V. la dama, ó sea que esta se deje birlar; que el amigo le venda á V., le desprecie, ó le ridiculice; que el indiferente le haga una mala obra; que el parásito le deshaga alguna buena y costosa, sea de las artes liberales ó de las serviles; que le ensucien el sombrero, le saquen un ojo, le manosee un niño mal criado, le desquicien un hombro ó le pongan como ropa de pascua? *No hay de qué*, es todo el desahogo que á la víctima se le permite segun la vigente legislacion.

Evangélica por demás fuese la respuesta si la mansedumbre de espíritu la acompañara; pero es tan grotesco el espresar una cosa con los lábios y contraerlos de rabia despues de pronunciada la contestacion sacramental!

De todo lo dicho resulta que lo máximo y lo mínimo se halla bajo la cortesania que encierran ambas proposiciones.

Tan indispensable como las cartas de seguridad de tiempo de que no quisiéramos acordarnos, y mas que las cédulas que ahora se nos suministran, nada puede hacer, ni para nada puede servir, un individuo que no lleve consigo como amuleto misterioso un *Usted dispense* siempre en disposicion de enmendar cualquier desaguisado fruto de la torpeza ó la malicia.

Talco con que se cubren muchas de nuestras ridiculeces, como píldora dorada por hábil farmacéutico, nos sirve para la impunidad de una multitud de cosas que mortifican al prójimo.

Desde lo simplemente molesto hasta la mas refinada crueldad, en todo campea la esencia de la frase que hemos escogido por tema.

Si apagamos el veguero de un paseante despues de saturarlo con nuestra salivacion, y perfumarlo con la rica tagarnina que aspiramos á encender, *Usted dispense*.

Si á un hombre criminal, ó desdichado, va á aplicársele la mas terrible de las penas, tampoco falta un sayon que puesto de hinojos, por la solemnidad del caso, deje de dirijirle el *Usted dispense* de ordenanza.

Estos son los polos opuestos del abuso convencional que analizamos. Conque al diablo tanta hipocresía.

Ahora bien: ¿nos dispensarán nuestros lectores la estravagancia de este artículo? —Mañana lo sabremos.

Agustin Gonzalez Ruano.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 31 publica los decretos declarando cesante á D. Antonio Hurtado, gobernador de la provincia de Jaen, proponiéndose S. M. utilizar oportunamente sus servicios; y nombrando para reemplazarle á D. Manuel Rafael de Vargas, gobernador cesante.

La del 1.º publica los reales decretos disponiendo que, en atencion á haber regresado á la corte el marqués de la Habana, cese en el despacho interino del ministerio de la Guerra D. Francisco Mata y Alos, quedando S. M. muy satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado; y que cese asimismo en el despacho interino del ministerio de Ultramar don Manuel Moreno Lopez.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

Habiendo sido hallada por los dependientes de esta Municipalidad un burra sin aparejo en la calle de la Madera alta, se anuncia al público á fin de que la persona que se crea con derecho á ella se presente en esta Alcaldía, donde dando las señas le será entregada.

Córdoba 3 de agosto de 1863.—El conde de Hornachuelos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El 30 salió de Madrid, donde ha permanecido muy pocas horas, el eminente artista señor Ronconi, que habiendo terminado en Lóndres la temporada de su ajuste, vuelve á su casa de Granada. Ronconi habia formado el propósito de retirarse ya de la escena que tanto tiempo ha honrado, pero las simpatias que inspira en Lóndres y el aprecio que allí como en todas partes ha conseguido su talento, le han obligado á aceptar nuevas proposiciones, por lo cual volverá á Inglaterra algunas temporadas mas.

El 28 se hizo á la orilla del mar en Vinaroz la prueba del aparato motriz inventado por el señor Desbertrand, con el cual aprovechando la impulsion de las olas del mar, hizo moler á un molino harinero. Los concurrentes quedaron convencidos de la utilidad del descubrimiento, en el que su autor se propone introducir varias mejoras.

Dicen de Madrid el 31:

«Anteayer corrió en San Ildefonso la noticia de que los médicos prescribian á S. M. el rey el uso de los baños de Alzola, y que con este motivo S. M. la Reina habia decidido acompañarle para que los príncipes tomaran baños de mar. La noticia no es cierta. Si bien la reciente indisposicion del rey dió lugar á que se hablara de la conveniencia de dichos baños, parece que ya no se consideran necesarios. En cuanto á S. M. la Reina, la noticia era mas inverosimil, pues por su estado actual se halla en la imposibilidad de emprender ningun viage largo.»

El martes último por la noche descargó una tormenta sobre Barcelona, arrojando bastante agua, lo cual refrescó tanto la atmósfera que el termómetro señalaba el miércoles 19 grados, siendo asi que en los dias anteriores no bajó de 24 y 28.

El 29 quedó firmado en el real sitio de San Ildefonso por los plenipotenciarios respectivos, señor marqués de Miraflores y cónsul general de Suiza, un convenio postal entre España y Suiza.

La corrida de toros celebrada en Santander el 25 del actual fué buena. Muñoz sufrió un puntazo y Arjona salió lastimado. En la verificada el dia 26, sacó roto un muslo José Sevilla.

El cónsul de España en Southampton participa que el 12 de julio no ocurria novedad en Puerto-Rico.

A *El Constitucional* escribe su corres-

---

(68)

tiguas provincias no desaparecen, ó mas bien no se funden entre ellas sino muy lentamente.

La Provenza era siempre provenzal desde un estremo á otro. Del mismo modo que tenia su poesia, que no se asemejaba en nada á la poesia del Norte, tenia igualmente sus duelos, que no habian tomado nada de las tradiciones de la caballeria.

El duelo en los pueblos neo-latinos, es una importacion septentrional. Las naciones apasionadas y ardientes del Mediodia, jamas hubieran imaginado que, para vengar una injuria, el primer movimiento de cólera era el menos aceptable, siendo mas lógico esperar un dia, dos, una semana, y algunas veces un año, para cometer metódicamente, segun las reglas, con todas las formas mas minuciosas, un homicidio premeditado.

El buen sentido romano no comprendia nada de estas delicadezas, y Mario hacia responder á un jefe germino que le enviaba un cartel de desafio:

(69)

—Si tienes tantos deseos de morir, ahórcate!

En muchas de nuestras provincias los villanos no podian tocar una espada. Solo se les autorizaba para batirse con palos.

En Provenza, el aldeano fiero y salvaje inventó el duelo á escopeta.

Cuando dos enemigos estaban decididos á terminar su querella, elejian un campo de operaciones: alguna montaña de bastante estension, accidentada, con bosques y barrancos. Fijábanse los límites dentro de los cuales debian maniobrar ambos campeones, y una mañana, al salir el sol, se dirijian al sitio designado, solos, sin testigos. Se estrechaban las manos y cada cual iba á colocarse á un estremo de la línea convenida.

El duelo empezaba.

¡Duelo singular, que mas bien era una campaña con sus marchas, contramarchas, sorpresas, emboscadas y retiradas, y finalmente, una batalla decisiva, en que los dos ejércitos, com-

(72)

Francisco le llamó.

—Qué quereis, señor Francisco?—dijo el pastorcillo viniendo á su lado.

—Has encontrado al gran Tiste?

—Si señor; allá abajo.

—Pues bien! Acuerdate de lo que te digo: Tú no nos has visto, ni al uno ni al otro... Tiste está en Aubagne y yo estoy en Paris. ¿Has comprendido?

—Perfectamente; no os he visto... no os conozco.

Estas palabras debian ser recojidas mas tarde, y tener consecuencias terribles.

El pastor descendió hácia la llanura.

Francisco y Tiste midieron exactamente su pólvora y contaron sus balas.

Sus escopetas eran de dos cañones.

Ambos las cargaron, eligiendo con cuidado los pistones.

Despues de esta operacion convinieron en el sitio en que cada uno debia ir á colocarse.

Tiste se alejaba ya.

—Un momento! Dos palabras solamente! dijo Francisco.

(65)

ta á un nuevo insulto... Todo esto va á causar mucho ruido y no queda mas remedio que un pronto matrimonio.... Dáme un papel y una pluma... y acércame la mesa.

—Qué quieres hacer?

—Quiero escribir un documento que enviarás hoy mismo al notario y que te pondrá en posesion de mi parte de herencia. Con la venta de la casa y del jardin, no serás rico, pero tampoco serás pobre. Yo me llevaré solamente los libros y los muebles que han servido á nuestros padres... Clara se vendrá conmigo, y tu serás dichoso.

Abrumado por tantas emociones, el pobre Luis cayó sobre el lecho.

Las horas habian trascurrido rápidamente en medio de estas tristezas y de estas confidencias. Al través de las cortinillas de la ventana veíase blanquear el cielo y dibujarse la silueta de las montañas.

El dia empezaba á venir. Francisco recordó su cita.

—Adios, Luis,—le dijo;—descansa,

Ministerio de Cultura 2006

nsal de la Granja, confirmando la gra- a noticia, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, relativa al estado interesante de S. M., quien aseguran se halla en el cuarto mes de su embarazo. La publicacion se hará, segun el citado corresponsal, en aquel real sitio, en el cual permanecerá la córte hasta fines de setiembre, si la estacion lo permite.

La España le sale al paso á *La Esperanza* y rechaza enérgicamente las calificaciones ofensivas que este periodico ha hecho del viage del general Pinzon al Pacífico. «Creiamos, dice nuestra colega, que en un periódico español no podia haber sino plácemes al contemplar el espectáculo que han ofrecido nuestros buques, recibidos con las mayores demostraciones de júbilo, y nuestro pabellon, saludado con entusiasmo en las lejanas regiones, donde tantos años hacia que no se habia presentado, y donde apenas eran ya conocidos ni sus colores ni su glorioso escudo.»

Pasan de siete mil duros los producidos por la suscricion abierta en San Sebastian para las obras del derribo de aquellas murallas.

La prensa de Santander desmiente terminantemente que en aquella ciudad haya epidemia alguna variolosa, ni siquiera casos de tal enfermedad, siendo tan satisfactorio el estado sanitario de la poblacion, que en los dias del 24 al 26 no ocurrio defuncion alguna.

La inauguracion del ferro-carril de Lisboa á la frontera, dice el *Iris* de Badajoz, continúa pensándose en hacerla con toda solemnidad. Las versiones que han corrido sobre denuncia de obras en la via son completamente falsas. La razon de haber suspendido el gobierno portugues recibir inmediatamente el camino la ignoramos; pero sabemos que la comision facultativa de dicho gobierno, que lo reconoció, lo ha declarado perfectamente útil, y que solo personas de mala intencion con determinados fines son los que se ocupan de invenciones tan bajas y criminales.

El 31 con motivo de ser el cumpleaños de S. A. R. el duque de Montpensier, recibieron córte los infantes en sus habitaciones del palacio de San Ildefonso. La recepcion fue numerosa, concurriendo á ella los ministros residentes en el real sitio, el nuncio de Su Santidad, los jefes de palacio, y gran número de personas que por su posicion tienen entrada en palacio. Los infantes estuvieron tan amables y deferentes como acostumbran, dando las gracias á todos por sus felicitaciones. Con tan plausible motivo, los pobres de la Granja y de Segovia recibieron donativos de SS. AA, lo mismo que el convento de monjas del último punto.

Hace pocos dias salieron de Sevilla dos amigos gallegos con direccion á un cortijo de las inmediaciones, por cuyo propietario habian sido ajustados para determinados trabajos: al llegar á un olivar próximo á la Algaba, propuso el uno á su compañero pasar la noche en aquel punto y continuar su marcha al dia siguiente: á pesar de la resistencia que opuso el otro á la proposicion de su amigo, porque preferia ir á descansar al cortijo, accedió al fin y tendiéndose debajo de un olivo se durmió profundamente. Esto era lo que esperaba su infame acompañante; en cuanto lo vió entregado el sueño, se lanzó sobre él y cosiéndolo á puñaladas, lo desnudó y le arrancó un cinto en el que llevaba el infeliz tres onzas de oro, dos monedas de cinco duros y algunos napoleones, fruto del trabajo y de las privaciones de muchos años. Consumado el robo y creyendo muerto á su compañero, se volvió el asesino tranquilamente á Sevilla, muy ageno de lo que le esperaba. Las heridas no habian ocasionado la muerte: el desgraciado herido pudo hacerse oir y avisada la Guardia civil del puesto de Comas, se puso inmediatamente en movimiento, y á las pocas horas de haberse cometido el crimen, fué capturado el asesino en un corral de Triana por el señor Laso, capitan del cuerpo, en union del jefe del puesto de Comas, que fué el que descubrió su paradero, y de algunas parejas.

Dice *La Correspondencia* del 1.°: «Los incendios en Madrid están produciendo un terror parecido al que causa el cólera. Todos los vecinos están temiendo ser víctimas de un caso en el momento menos pensado. Tal es la frecuencia con que se repiten los casos de incendio. Esta madrugada á cosa de las tres se declaró uno en la calle de la Cruz frente al sitio donde estuvo el teatro, y á las diez de la mañana, cuando aquel acaba de estinguirse nos anunciaron las campanas otro en la parroquia de San Millan. El de anoche fué en la perfumeria La Elegante junto á la administracion de loterías de la calle de la Cruz, y no se sabe como empezó. Todos los géneros y enseres de la tienda han sido pasto de las llamas. Una criada ahogada casi por el humo y por el susto quiso arrojarse por un balcon; pero fué detenida por un manguero que la bajó á la calle desmayada, disponiendo la autoridad que fuese trasladada á la casa de socorro de la plazuela del Progreso. El incendio ocurrido despues fué en un corral de la calle del Peñon, y solo se quemó un cobertizo sin causar grandes pérdidas.

En Felanitx (Mallorca) se cometió hace pocos dias un crimen bárbaro. Un jóven de veintiun años trabó pendencia con un carretero en las afueras del término de dicha villa, acometiéndole á pedradas, y como á los primeros golpes quedase estropeado, siguió echándole piedras hasta dejarle cubierto con ellas, y convencido de que quedaba sin vida. No fué así, pues el infeliz pudo rehacerse un poco, y moviendo las piedras en el acto de pasar gente, fué descubierto y estraido de su prematuro sepulcro; en seguida se dió parte á la autoridad, la que proporcionó al momento cuanto fué necesario para que el desdichado se recobrase, lo que fué bastante para que pudiese denunciar al delincuente, pero al fin murió. La autoridad continúa su espediente: el reo no ha parecido.

El horroroso incendio que ha destruido la poblacion de Puerto Plata, en la isla de Santo Domingo, solo ha dejado dos almacenes en pié. Se calculan las pérdidas en 500,000 duros.

Segun escriben de Seva, hará como un mes que se presentaron en aquel pueblo dos mujeres desconocidas, alquilando una casa en lugar céntrico, y á los pocos dias se dieron á conocer de sus vecinos y de la poblacion entera por sus blasfemias y por su continuo hablar de dar y quitar demonios y enemigos, de brujerías, hechizos, etc., logrando de este modo sonsacar algunos cuartos á las personas crédulas é ignorantes, y causando no poco escándalo á las personas sensatas; hasta que, noticioso de tales abusos el alcalde, se presentó en la casa que ocupaban y les intimó la órden de salir del pueblo dentro de ocho dias, ya que no pudo devolver á los engañados el dinero que les sacaron las dos prójimas.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Varsovia 29.—Se desmiente el sistema de terror atribuido al gobernador de Kalisch.

Cracovia 29.—La insurreccion aumenta en la Volhynia.

Se anuncian dos victorias de los polacos en Polachia.

Breslau 29.—La *Independencia* polaca considera los seis puntos de las notas como insuficientes, menos liberales que el congreso de Viena.

Lóndres 29.—Noticias de Nueva-York del 18 anuncian haberse restablecido la tranquilidad en aquella ciudad.

No se confirma la toma de Charleston.

Lee marcha sobre Richmond.

Paris 31.—El *Moniteur* publica noticias de Veracruz que alcanzan al 1.° de julio. Las plazas de San Juan Bautista y Hicalusco habian sido tomadas.

El mariscal Forey habia mandado una columna para proteger las minas de Real del monte. Dicho mariscal se ocupa en establecer el gobierno provisional, compuesto segun los deseos del emperador de hombres moderados de todos los partidos.

Partes telegráficos privados de Santo Domingo sin fecha, dicen que se ha celebrado una amnistia general política.

Constantinopla 30.—El gobierno en vista de los armamentos que está haciendo Rusia ha resuelto aumentar el ejército hasta 160,000 hombres.

Cracovia 30.—Los polacos han atacado y destruido la guarnicion Bozanovo Plock.

Ochocientos insurrectos con las tropas de Budberg están en Pedryzgor.

Tangor opera en Oiuruca (Volhinia.)

El conde Wodzicki, diputado, ha sido preso.

Varsovia 30.—Se desmiente el contenido de la correspondencia de Polonia publicada por la *Italia* y por la *Patrie*.

El general Berg nunca ha estado en el Consejo con Wielopolski.

La carta de este al emperador es apócrifa.

Constantinopla 30.—Numar-Bey debe salir con instrucciones de la Puerta sobre la cuestion del canal de Suez.

Dícese que Dost-Mohammed no ha muerto y que Herat está en su poder.

Copenhague 30.—Jorge I, saldrá despues de zanjada la cuestion de las Islas Jónicas, pasando por Bruselas, Paris y Lóndres.

Berlin 30.—La visita del emperador de Austria al rey de Prusia en Gastein se verificará á primeros de Agosto.

Viena 30.—La *Gaceta de Viena* desmiente que la Prusia haya gestionado para separar al Austria de la accion diplomática comun con las potencias occidentales en la cuestion polaca.

Lóndres 30.—Segun el *Morning-Post* desde Constantinopla á Stokolmo, esceptuando Berlin, todo está contra la Rusia; la Finandia misma desea su autonomia separada del gobierno moscovita.

Paris 1.°—El *Moniteur* publica una proclama del general Forey esplicando las intenciones del emperador para regenerar á Méjico. En dicho documento se manifiestan deseos de que la propiedad sea respetada; de que los compradores de bienes nacionales que adquirieron estos legítimamente no sean inquietados; de que se forme una ley de quintas, y de que se proteja la religion católica. Añádese que el emperador veria gustoso que se proclamase la libertad de cultos, se organizasen los tribunales, se impusieran castigos á los malhechores y se reconciliasen todos los partidos.

La emperatriz recibió ayer al árzobispo de Méjico.

Shangai 5.—Ha habido un gran terremoto en Manila. Tres poblaciones han sido destruidas, quedando sepultados bajo sus ruinas diez mil indígenas.

Las noticias de Bombay dicen que Nena Sahib, el célebre caudillo de la insurreccion de los cipayos ha sido preso.

Segun una carta de Vichy, el número de personas que han llegado á aquel punto hasta el 22 de julio, asciende á 12,5..5, comprendiendo en este número 1,155 criados. Entre los bañistas, dice la carta que hay muchos españoles.

El embajador de Inglaterra en Turquia ha salido de Constantinopla para visitar el convento del monte Athos. El objeto de este viaje es inducir á que acepte la anexion de las islas Jónicas á Grecia al superior de dicho convento que es jónio y goza de grande influencia en su pais natal.

En una correspondencia de Lóndres se dice qae Francia se halla otra vez apurada de metálico, y ha acudido al mercado de Lóndres por un empréstito de 50 millones de francos, el cual ha sido contratado por la casa de Rotschild, y que tiene por objeto reforzar la especie en aquel Banco. El descuento en el Banco de Inglaterra ha sido, en consecuencia, un poco mas activo últimamente, y el metálico en ambos departamentos de este establecimiento ha quedado reducido á 14.749,876 libras esterlinas, contra 21.539,015 á que ascienden sus billetes en circulacion, pagaderos á la vista.

El efecto producido en los fondos públicos de Paris y de Lóndres por el vago temor de una próxima guerra, revela á juicio de *La España*, la situacion precaria de aquellos mercados y el cáncer que corroe la Hacienda pública en las grandes naciones. España es la única que no ha sentido el contragolpe de esa conmocion político financiera: nuestros fondos no han esperimentado ninguna sensible oscilacion en medio de esa crisis que se anuncia con pavorosas señales.

Muchos oficiales superiores ingleses pertenecientes al cuerpo de ingenieros han ido á Bélgica por disposicion de su gobierno á visitar los trabajos de fortificacion que se están haciendo en Amberes.

Cuéntase en Paris que algunos financieros de primer órden han hecho manifestar al emperador que si quiere hacer la guerra valdria mas que la hiciese pronto en vez de esperar mucho tiempo, porque una larga demora malaria muchos negocios.

En Méjico, á lo que parece, las tropas se instalan como para una larga permanencia militar. Los reaccionarios se quejan de que el general Forey al entrar en Méjico no les haya confiado el gobierno supremo.

El comité de lo contencioso en negocios estranjeros á quien el gobierno francés habia consultado sobre la estradicion de los prisioneros del *Aunis* ha opinado que no deben devolverse los cinco jefes de partidas napolitanas.

Gacetilla.

—Caridad.—Ayer se presentó á un amigo, que nos es muy querido, una persona respetable de esta capital, y le entregó en comision de otra que no permitió revelar, una importante cantidad en oro, con el objeto de que la dedicara al socorro de los indigentes como creyese oportuno, pero sin decirsiquiera que procedia de la limosna de un desconocido. Este socorro, no solo por lo que es en sí, sino por la delicada manera de verificarlo, forma un contraste terrible con los sucesos á que dá lugar todos los dias el egoismo y el espíritu positivista de nuestra época. Con estos ejemplos de verdadera caridad descansa nuestra alma de la angustia que la produce la frecuente y diaria narracion de hechos de contraria índole.

—Suceso desagradable.—En la tarde del sábado 1.° del corriente tuvo lugar una escena altamente triste en el taller de carpintería del conocido jóven don Pedro Luque: parece que este señor, observando que uno de sus oficiales no trabajaba y molestaba á los demas, le ordenó se retirase á su sitio, reprendiéndole con buenos modales; mas el espresado oficial se dirigió á contestarle bruscamente, descargándole un golpe en la cabeza, del cual cayó en tierra sin sentido, fugándose rapidamente el agresor. En el acto se personaron diferentes profesores de medicina en el taller, los que propinaron al enfermo todo lo necesario, logrando por este medio volverlo á la vida al cabo de algunas horas, declarando la gravedad de la contusion. Ya entiende la autoridad competente de este hecho tan desagradable, y esperamos que sucesos de esta naturaleza no se repitan con frecuencia.

—El vigía.—El reglamento los criados—dicen que burlando estan.—Por ahí iforan esas burlas,—y aquí... que no hay que burlar.

—Viage.—Ha permanecido dos dias en esta capital, continuando su viaje á Sevilla, nuestro ilustrado y querido amigo D. José Emilio de Santos.

—Fraternidad.—Anteayer á la una de la tarde se trabaron de palabras dos hermanos, revendedores, en medio de la Corredera, y de las palabras pasaron á las obras sacando las navajas y haciendo uso de ellas en términos de resultar ambos heridos, uno de ellos de gravedad. Nadie se presentó á evitar el escándalo; así fué que se separaron motu propio, dirigiéndose el mas mal herido acia la plazuela de las Cañas, donde cayó ya exá-

(66)

Yo voy á dormir un poco. Ya hablaremos de esto mas tarde.

Y salió de la habitacion.

Bajó ligeramente la escalera, abrió y cerró con la mayor precaucion la puerta de la casa, y así que se vió en el campo empezó á correr en direccion de la granja de maese Guigou.

Todas las ventanas estaban cerradas; pero vió en el dintel de la puerta á la criada que se disponia á salir, segun la órden que le habia dado Marieta.

Al verle, Rosalia lanzó una esclamacion.

—Ah! qué fortuna!—dijo;—yo que iba al pueblo para hablaros...

—Dime, Rosalia... ¿duerme tu señorita?

—Voy á decirle que estais aquí.

—No, no; te lo prohibo. Ni una palabra... Solo necesito mi escopeta.

Y Francisco penetró en la casa, tomó su escopeta, ciñóse su canana y se alejó rápidamente.

Todo esto habia pasado en menos de un minuto.

(71)

ta, dándola con la mano un golpe en la culata, mientras la levantaba á la altura del pecho.

—Me saludas á tu manera!—prosiguió Francisco que llegaba en aquel momento al lado de Tiste.

—Te saludo como mejor me parece... No hemos venido aquí para hacernos cumplidos...Nuestro combate es á muerte: ¿lo oyes?

—Descuida! La tendrás... ¿A dónde vamos?

—Detrás del Pinedo Grande... Marcha por tu lado, y yo marcharé por el mio... y allí nos encontraremos. Mucha atencion á los gendarmes.

—Traigo mi licencia de armas.

—Y yo la mia.

El hijo del adjunto se alejó.

Un cuarto de hora despues, se reunieron al pié de la montaña.

En este intervalo, Francisco habia encontrado á un pastorcillo, llamado José, á quien el maestro de escuela queria mucho y á quien, durante el invierno, daba lecciones de lectura.

(70)

puesto cada uno de ellos de un soldado, se encontraba frente á frente!

Colocados algunas veces á media legua uno de otro, ambos campeones avanzavan con precaucion hácia el centro de la línea. Trepaban por detras de las rocas, y se arrastraban como culebras al traves de los arbustos. El primero que veia á su adversario, disparaba sobre él, elijiendo el momento mas favorable, porque si le erraba, su riesgo era inminente. Verdad es que le quedaba el recurso de emprender la fuga, hacer perder sus huellas, y volver á empezar el ataque, despues de haber cargado nuevamente su escopeta.

Asi que Francisco Mille cojió su escopeta y su canana que tenia en la granja, encaminóse al sitio de la cita.

Tiste le esperaba ya.

—Salud,—le dijo.

Francisco estaba alegre ante el peligro.

Tiste, sombrio y amenazador, por toda respuesta hizo resonar su escope-

(67)

Marieta habia oido desde su cuarto. Abrió, y viendo á Rosalia, la dijo:

—Aun no te has marchado! .. Quién estaba aqui?

—Francisco, señorita.

—Ha venido Francisco?

—Ha cojido su escopeta y su canana... Miradle... todavia se le ve en el recodo del camino, en direccion al castillo.

—Dices que ha cojido su escopeta?—esclamó Marieta. Ah! desgraciado! Va á batirse con el gran Tiste.

Y salió precipitadamente, corriendo hácia el camino. Pero ya no vió nada.

Francisco acababa de desaparecer detras de la colina.

Marieta se retorcia los brazos con desesperacion.

VII.

Las costumbres de nuestras anti-

(c) Ministerio de Cultura 2006

nime, por la mucha sangre que á borbotones manaba de la ancha herida que tenia en un costado. Allí tal vez hubiera espirado, si no acertara á pasar el ordenanza del comandante de la guardia civil, que compadecido al verlo en aquel estado se dirigió á la plaza, de donde volvió con algunos hombres que lo condujeron al hospital. Cuando colocaban al herido en una silla llegaron dos municipales, á quienes habian ido á buscar, sin duda á sus casas, que ayudaron á la conduccion. Este hecho justifica mas y mas la peticion para que los municipales estén situados en puntos *fijos*, á los cuales se pueda acudir en casos análogos.

—Trasportes.—La prensa malagueña encomia y recomienda la conveniencia de establecer un buen servicio de diligencias entre Córdoba y Málaga con mejores carruajes, mientras se establece el ferro-carril á fin de proporcionar alguna mas comodidad á los viajeros.

—Escarmentados.—Los desagradables sucesos de otros pueblos nos deben abrir los ojos para evitar males de mucha trascendencia: por eso el último y terrible incendio ocurrido en la córte en los pasados dias, nos hace pedir á grandes voces se tomen todas las precauciones necesarias para evitar catástrofes de esa naturaleza. No es suficiente la vigilancia y el cuidado de los particulares, es necesario que tambien se tomen otra clase de medidas, siendo entre ellas la de no permitir esos grandes almacenes de combustibles, que tanto abundan en algunos barrios de esta poblacion. El picon y el carbon almacenado para la venta tienen en jaque á muchas personas y á muchas casas.

—A los aficionados.—Se preparan en el teatro de Moratin varios bailes de sociedad y nacionales, para lo que se ha adornado el salon. Parece que el empresario señor Huertas piensa dar principio el domingo próximo.

—Hospicio.—En el de esta capital habia en estos dias 220 acogidos mayores y 321 menores. Total 541.

—Lo dicho.—Entre los bellísimos romances que contiene la obra que con el título de «Romancero español contemporáneo» se publica en Madrid bajo la inteligente direccion del señor Gutierrez Alba, se encuentran varios basados en los hechos que en diferentes puntos han dado lugar á los premios á la virtud. Córdoba no figura en el catálogo de las poblaciones que tienen la gloria de ocupar una página de esa obra eminentemente moral y cristiana. Aquí no se han establecido aun los premios á las acciones virtuosas. Muchos trabajos hemos dado en el DIARIO acerca de este asunto. La buena semilla, tarde ó temprano fructifica, y por lo tanto no hemos perdido la esperanza.

—Alarma.—Ayer tarde un hombre que estaba en la orilla del rio decia con desaforados gritos, mirando al agua y como hablando con uno que debia estar en peligro. —«¡Nada, hombre, nada!» Alarmadas las personas que circulan siempre por aquellos sitios, corrieron á su lado, y no viendo á nadie en el rio le preguntaron ¿á quién grita usted? por qué esas voces? ¿qué sucede? Y el tal volviéndose con calma, contestó:—Nada, hombre, nada.

—Ilusiones.—El próximo sorteo de la lotería tendrá lugar el 12 del corriente. Consta de 15,000 billetes al precio de 400 reales. Se distribuirán 225,000 pesos en 860 premios. Los billetes están divididos en décimos á 40 reales.

—Todo puede ser.—En Belalcazar ha sido premiado el billete 3,433 de la lotería con 40,000 rs. ¿Será el principio de favores para Córdoba esta intrusion de la fortuna en nuestra provincia?

—Será escelente.—Nuestro estimado amigo D. Fernando Cos-Gayon, secretario de la administracion general del real Patrimonio, ha escrito, y pronto debe publicarse la descripcion del viage de S. M. la Reina á Andalucía.

—Tempestad.—La ha promovido espantosa el anuncio de que en Palma de Mallorca se va á construir una plaza de toros. A nosotros nos parece lo mejor que los Palmeños hagan lo que tengan por conveniente.

—Estadística sangrienta.—Un periódico llama buena la corrida de toros que tuvo lugar el 25 de julio en Santander. Dos diestros salieron con lesiones. Siquiera para ser magnífica seria necesario que resultaran varios muertos y heridos, con otras frioleras propias de la *diversion*. A paga y vámonos.

—El señor Dombon.—Acerca del pájaro que este señor está construyendo en Valencia, leemos en el *Diario mercantil* de aquella ciudad el siguiente diálogo.

«Un caballero que estaba noches pasadas tomando el fresco en un balcon y esperando á que el calor no le viese para irse á la cama, observó de repente una masa negra que asomaba magestuosamente por encima de un edificio contiguo. La forma de aquel objeto flotante, lo misterioso de la hora y quizá los pensamientos que ocupaban en aquel instante la imaginacion del contemplativo caballero, le hicieron ver en la masa negra el pájaro del Sr. Dombon que segun es fama saldrá por primera vez de su nido *ex abrupto* y sin decir allá voy. Exaltada la mente del caballero con esta estraordinaria aparicion, se levantó de la butaca en que estaba sentado y alzando ambas manos gritó con voz de trueno.

—¡Buenas noches, señor Dombon!

Pero una gota de agua que le dejó caer en las narices la masa negra, le refrescó los sentidos en aquel momento y echó de ver que la aparicion flotante no era otra cosa sino un denso nubarron configurado á manera de pajarraco.

Un vecino que oyó interpelar tan á deshora al Sr. Dombon, abrió la ventana y dirigiéndose al que tomaba el fresco:

—Vecino, le preguntó ¿por dónde aletea ese señor del pájaro?

—Por los espacios imaginarios, vecino; lo que se me ha figurado el pájaro del Sr. Dombon era una nube.

—Pues á propósito: vecino ¿en qué se parece á una nube el pájaro-buque del Sr. Dombon?

—En qué se lo llevará el viento.

—No señor.

—En que se hará agua.

—Tampoco.

—Pues me doy por vencido.

—Qué torpe es usted, vecino. Vamos á ver, yo le ayudaré á discurrir. Dígame usted ¿la nube se sostiene en el espacio?

—Si, padre.

—¿Sigue la direccion que le imprime un aereonauta que se llama el viento?

—Sí, padre.

—¿Camina por el espacio?

—Si, padre.

—Pues veamos ahora: ¿en qué se parece el pájaro del Sr. Dombon á una nube?

—En nada.

—¡Acabáramos! Buenas noches, vecino.

—Buenas noches.

—Higiene pública.—Los que no quieran contraer una coriza que les dure de ocho á quince dias, con cefalalgia, flujo mucoso é irritacion de la mucosa nasal, de la garganta y de los ojos; estornudos, tos húmeda, malestar, etc., que no penetren en jardin alguno donde haya rosales. Un doctor italiano, el señor Cannugi, ha descubierto que el perfume de las rosas determina una enfermedad que no se distingue del resfriado que ocasiona una corriente de aire. Con los estudios higiénicos no vamos á saber pronto á donde meternos.

—Y es probado.—Un periódico de Chartres (Francia) dá la noticia de una muger que, por consejo de un empírico, se metió en un horno apenas sacado el pan, con el objeto de tomar un baño aromatizado con las hojas de abedul cogidas el dia de pascua de Pentecostés. Dispuesto un jergon en el horno y desnuda la enferma, se metió con gran ánimo en busca del remedio que habia de curarla el reumatismo.... La curacion fué radical: cuando á los cincuenta minutos quisieron el marido y el empírico ver que tal le iba, estaba ya hecha un chicharron.

—Y las que no bailan?—Llevaron á un inglés al teatro de la Opera de Paris, en donde se ejecutaba un baile de espectáculo.—¿Qué tal os parecen las bailarinas? le preguntó un amigo.—No sé que deciros, contestó el inglés, soy poco fuerte en pintura.

—Episodio.—La lucha de los federales y confederados se va haciendo interminable: los Estados Desunidos están ofreciendo al mundo el triste resultado de lo que fueron: las batallas se repiten diariamente y es tan dudosa la victoria como la terminacion de la guerra. Sin embargo, de todas las acciones se cuentan rasgos heróicos de valor. En la toma de Wicksburgo por los federales, se dice, y lo sabemos de buena tinta, que haciendo las tropas un vivísimo fuego contra uno de los fuertes, disgustado por ello un soldado de los que le guarnecian, asomóse á un baluarte y dijo lleno de corage: «Eh! no tirar, que hay gente!»

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: Hace veinte y tres años he sufrido los mas crueles tormentos, con una solitaria que acometiéndome á la garganta con frecuencia, me ponia á las puertas de la muerte, sin que fueran bastante para lanzarla los machísimos remedios que infinitos profesores me han mandado en diversas capitales de provincia, mientras tuve medios para consultarlos.

Mil y mil personas de esta ciudad han visto los enormes pedazos que yo misma me he sacado por la boca con las ansias del que se ahoga.

El señor D. Gabriel Fernandez, médico homeopata en esta ciudad, á ruego de personas que alivian con frecuencia la extremada indigencia de la que suscribe, me hizo la caridad de asistirme, y á las pocas cucharadas del medicamento que tomé, fué lanzado el terrible animal que tanto me habia mortificado.

Llena de gozo y agradecimiento, no puedo menos de dar las gracias en público á los señores que tanto bien me han hecho, publicando al mismo tiempo el suceso, para que los que tengan padecimientos semejantes al mio, vean que aun pueden abrigar la esperanza de ser curados por completo, pues hace tres meses que yo fui curada, sin que haya vuelto á tener la menor novedad.

Ruego á V. señor Director, de cabida en su periódico á las líneas que anteceden, en lo cual hará un bien á la humanidad, y una caridad á s. s. s. q. b. s. m., *Magdalena Macete.*

Boletin religioso.

—Hoy.—Sto. Domingo de Guzman, confesor y fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Pablo.

—Idem estraordinario en la iglesia del hospital de Jesus Nazareno.

—A Sto. Domingo habrá fiesta en las Iglesias siguientes. En S. Pablo predicará el Sr. D. Francisco Fernandez.

En Sta. Maria de Gracia el Sr. don Francisco Sorsolis, Pbro.

En Corpus, el Sr. D. José de Cea, Rector de la Magdalena.

—Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

EDITOR RESPONSABLE, *D. José Martinez.*

CÓRDOBA.—1863.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 29
Consolidado 52 40 c.
Diferido 48-40
Deuda amortizable de primera clase 36-75.
Id. de segunda 23 75.
Id. del personal 24 70.
Acciones del Banco de España 218-00

CAMBIOS ESTRANGEROS.

Lóndres, á 90 dias fecha, 50-15 p.
Paris á 8 dias vista 5-23.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 2 de Agosto á igual hora del 3.
Trigo 360 fanegas de 48 3|4 á 53 rs
Cebada 00 fanegas de 00 á 00.
Aceite en los molinos á 44
Id. en la ciudad á 56
Jabon blando á 17 cuartos libra.
Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 42 á 62. Cebada de 25 á 26. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 43 á 56. Cebada de 24 á 25. Habas de 32 á 35. Aceite de 00 á 48 1|8.

GRANADA.

Trigo de 46 á 56. Cebada de 28 á 30. Habas de 38 á 40. Aceite de 57 á 58.

MALAGA.

Trigo de 48 á 64. Cebada de 30 á 31. Habas de 37 á 42. Aceite de 00 á 48.

JEREZ.

Trigo de 53 á 60. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 40. Aceite de 49 á 50.

JAEN.

Trigo de 49 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 28 á 29. Aceite de 00 á 54

Ferro-carril.

Sale el primer tren á la 1 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12. De Sevilla sale á las 4 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 10 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 4 y 50 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 112 rs. 70 centimos. Segunda clase 84 rs. 9 céntimos. Tercera clase 54 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias pares á las 10 1|2 de la noche. Entran los impares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120 Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 116, Cupé, 86.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias impares á las 10 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 116. Cupé, 86.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los dias impares entre diez y once de la noche. Entran los dias pares entre once y doce de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoria.

Salen para Madrid los dias impares á las doce y media del dia, y entran los pares de ocho á nueve de la mañana. Precios á Madrid. Berlina, 248. Interior, 180 Rotonda, 160, Cupé, 120.

Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los dias pares á las doce y media de la mañana, y llegan los dias impares de ocho á nueve de la misma. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 116. Cupé, 86. Id. id. á Madrid. Berlina, 268. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 130. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las seis de la tarde. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 42 rs. Interior. 30. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Aguilar los dias impares lo verifica ahora hasta Cabra, saliendo á las 8 de la noche, y entra los pares á las 5 de la mañana.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viérnes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios. Berlina 220 rs. Interior 160. Calle de la Libreria núm. 20.

Sillas-correos.

Los billetes para Madrid se despachan por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo.

El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages aceleradas del Norte y Mediodia.

Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y admite recibe toda clase de mercancias para todas las líneas de España y del estrangero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de trasportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí. Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes.

Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro.

Mensagerias aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Libreria número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobas y pasageros a precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropósito por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasageros para las mensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de la noche.

De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada

Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2 S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14, Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa
IDEM. Andrés Rabadan.
AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.
CAÑETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla,

POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castillero:
ECIJA. Salvador Dieguez.
ANDUJAR. Juan Montoro.
OBEJO. Francisco Sanchez.
BAENA y Lucena. Isidro Colodrero,

Posada de la Madera

MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael

CASTRO. Francisco Manuel Carpio.
CASTRO. Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro.

RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada.

MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Jual. Calvo
POZOBLANCO. Antonio Morales

Posada nueva del Carmen.

BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Vencelada.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESPIEL. Jose, Juan y Antonio Madrid
CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEOBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente
PRIEGO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbas.

ADAMUZ. Barolomé Obrero
DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.
VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.
BUJALANCE. Francisco Rodriguez
VALENZUELA. Francisco Garcia.
ANDUJAR. Franciso Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.
MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.
PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.
VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Iriguez.

Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera.
PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 23.

ECIJA. Fernando Roman.

Palma 10.

GRANADA- José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—A más del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

SUSTITUCION. Quien supiera de un mozo con 23 años cumplidos que quisiera sustituir á otro, podrá verse ó avisar á D. Ramon de Torres y Codes, que vive calle de Esparteria núms. 3 y 8. 8—6

Traspaso de barbechos. Se enagenan los de la sementera del presente año, de los cortijos Redondo Alto y Bajo, término de Almodóvar del Rio. Se tratará de su ajuste con don Manuel Delgado, labrador y vecino de esta ciudad, que vive en la plazuela de las Bulas. 6—4

Subarriendo. Se subarrienda desde el dia hasta San Juan próximo la casa núm. 27 calle de Isabel segunda ó (carrera de la Puerta Nueva) por tener que ausentarse de la capital el inquilino que la vive. En la calle Arroyo del Buen Suceso núm. 24 casa de D. José Nieto, informarán de la renta y condiciones. 15-9

Muebles. Se vende un estrado completo en buen estado; Marmol de bañuelos núm. 11, se puede ver y tratar de su ajuste.

Palomina. Se venden algunas fanegas de palomina de zuritos. Calle Puerta del Osario núm. 1.° darán razon. 4—4

Venta. Se enagena el esquilmo de higos y otros frutos de verano, pendientes en la huerta de Santa Maria. Se tratará con su dueño que vive calle de Fernando Colon, (antes Ceniza,) núm. 14. 4—3

Venta. La de una buena góndola en el mejor estado de servicio, forrada de paño y bien pintada, con los almohadones de muelles.

Para verla y tratar, con su dueño que vive en la casa núm. 104 calle de Isabel 2.ª (antes de la Puerta Nueva.)

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 12 calle de los Manriques, al que le acomode puede avistarse con D. Manuel Carrasco y Luque para su ajuste, que vive calle Azonaicas núm. 7. 15—4

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez. despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografia de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Venta. A voluntad de su dueño se enagenan las fincas siguientes.

Una casa núm. 23 plazuela de los Carrillos de esta capital; sus oficinas en piso bajo con un porche muy capaz; galerias, una sala, otra idem con alcoba, un cuarto, cocina, despensa, caballeriza para doce plazas y cuarto para el mozo, corral, leñero, escusado, en patio interior pozo y pila para labar; en piso principal galerias cerradas, una sala, otra idem con alcoba, un cuarto cocina y reposteria; por escalera separada pajar y un pequeño terrado; por otra escalera un granero.

Otra núm. 1.° plaza de la Constitucion recien obrada; sus oficinas en piso bajo portal y trasportal; en piso principal en la galeria desembarco escusado, dos habitaciones comunicadas entre si con balcon á la plaza; en piso segundo en la galeria desembarco cocina, tres salas con cuatro balcones á la plaza; en piso tercero tres habitaciones con cuatro balcones y un cuarto.

Otra núm. 12. en la calle Valderrama recien obrada y acristalada; sus oficinas en piso bajo portal de calle, galerias, una sala á la fachada, otra idem al interior, un cuarto, patio, cocina, pozo y pila para lavar, despensa, reposteria, apartado con piconera, leñero y escusado; en piso principal galerias, una sala á la fachada con alcoba y cuarto de vestir, otra sala interior, un cuarto, un desvan y terrado.

Otra núm. 2 calle Zamorano recien obrada y acristalada; sus oficinas en piso bajo portal de calle, galerias, una sala á la fachada, otra al interior, patio, cocina, pozo y pila para lavar-despensa, carbonera, leñero y escusado; en piso principal galerias, dos salas á la fachada, otra interior con alcoba, un cuarto, roperos; en piso segundo desvan y terrado.

Otra núm. 130. calle de Santa Maria de Gracia recien obrada; sus oficinas en piso bajo portal de calle, trasportal, galeria, dos salas con alcobas, patio, otra sala, un cuarto, apartado con pozo y pila para lavar, cocina, caballeriza y corral: en piso principal por la escalera primera en el descanso una sala, al desembarco galeria cerrada, dos salas con alcobas y rejas á la calle, por escalera interior en el descanso un cuarto, en el desembarco una sala y un cuarto.

Se oyen proposiciones de los que se interesen en su adquisicion en la Escribania del Señor D. Federico Barroso plazuela de San Miguel núm. 1.°

—CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

ÉTHIOPIENNE.

Nueva y única preparacion para volver la barba y el cabello al color negro natural, sin que pueda temerse jamás la caida

Este nuevo invento, debido á los sabios estudios del quimista Mr. E. BERNADR, hace desaparecer todos los inconvenientes que ofrezcan las diferentes preparaciones usadas hasta el dia. Aplicacion pronta, remedio inmediato. En Paris, casa del inventor, impasse Mazagran. etc' Depósito general en Cadiz, Taconet y compañia.

Pérdida. En el dia 25 del pasado se estravió un caballo negro, cerrado, capon, de 7 cuartas de alzada, con su silla y cabezada de cuadra, desde el cortijo de Torres-Cabrera, camino de Fernannuñez. Se suplica á la persona que lo haya hallado, tenga la bondad de entregarlo en la calle de Montero casa del Sr. Castañeda y recibirá una gratificacion. 4—2

Venta de Pinos. En la hacienda de Moserguido conocida por lo de Armenta, se han señalado para su corta 4003 pinos, de varias clases y dimensiones, en tres suertes de dicha dehesa. Las personas á quienes acomode su adquisicion podrán hacer sus proposiciones desde el dia, en la Secretaria del Exmo. Sr. Marqués de Valdeflores; en donde estará de manifiesto el número de árboles señalado en cada suerte, su clasificacion, aprecio, y pliego de condiciones. 4—3

Anuncio. A las once de la mañana del Miércoles 5 de Agosto prócsimo y en la Sala de sesiones de las Escuelas pias de esta Capital, se ha de subastar en venta el fruto actual de avellana del lagar del Rosal, bajo el tipo y condiciones que constan del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaria del Establecimiento. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse en esta licitacion. Córdoba 23 de Julio de 1863.—Rafael Viguera, Secretario, 4—3

Alquiler. Bañadores de hoja de lata recien pintados, con sus asientos de madera, y calentador si se quiere.—Plaza de la Juderia num. 1. 1—4

Los misterios del cadalso. Memorias de siete generaciones de verdugos Por H. Sanson antiguo ejecutor de la justicia de Paris. Esta interesante obra formará un solo volúmen de unas 50 entregas al infimo precio de UN REAL CADA UNA EN TODA ESPAÑA Cada entrega constará de 16 grandes páginas en en magnifico papel con 27 preciosas láminas, ejecutadas todas en Paris. Se suscribe en el despacho de este periódico.

—Macetas. Bojes y otras plantas en macetas, se venden en la calle de la Pierna, calleja sin salida casa núm 8. 4—4

Arrendamiento. Se arrienda media casa con buenas habitaciones. En las oficinas del Cambio Universal, darán razon. 4-2

Para vendimia. Se vende una partida de botas con las mejores condiciones para recibir mostos, por hallarse aguardientadas. Pueden verse en la 2ª. Aguada de Cadiz, almacen de D. Bartolomé Burlo. 4—2

Libros. En el despacho de este periódico hay depositadas para su venta las obras siguientes:

El milano de los mares: por D. Alejandro Benisia, «2 tomos encuadernados» rs. 44
El asno del Sr. Martin: por Paul de Kock, «1 tomo,» 16
Coleccion de articulos religiosos y morales: por Fernan-Caballero, «1 tomo,» 14
Las mil y una barbaridades: por D. Hilario Pipiritaña, «1 tomo,» 14
Cantos del Trovador: por D. José Zorrilla, «1 tomo,» 14
Los Piratas del Mississipi: traducida por D. Juan Subirá. «1 tomo,» 14
El Corsario Rojo: por Cooper, «1 tomo,» 14
El Padre de los Pobres: por D. Rafael del Castillo, «1 tomo,» 37
El Campanero de S. Pablo: por D. Rafael del Castillo, «1 tomo,» 33
Don Juan Tenorio: por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, 2 tomos perfectamente encuadernados á la holandesa, 55

—BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.°

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 88 calle de San Fernando, antes de la Feria. Podrá tratarse en la calle de la Ceniza ó Fernando Colon núm. 17. 4—1

EL BETIS.

Depósito y fábrica de calzado en Córdoba, Arco Real 19, de José Gil Chacon.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras, caballeros y niños, forma elegante y sólida, al gusto del dia, á precios sumamente arreglados para todas las clases de la sociedad. Hay un gran surtido de botas de caza y de montar, de becerro, charol y búfalo, y cortes de babuchas bordadas de relieve y sin él. Se toman medidas y se hacen remontas de todas clases.

Caja de Seguros y seguro mutuo de quintas.

Director y fundador
DON FRANCISCO DE PAULA MELLADO.

Asociacion general para redimirse del servicio de las armas, autorizada por el gobierno de S. M.

111 millones de fianza administrativa.

Esta Compañia hace ilusorias las asociaciones que para redimirse del servicio se forman en los pueblos. Prévia garantia la caja anticipa á los interesados la cuota que para su redencion se necesita pagadera en diez años.

Cuanto mas se acerca la época del sorteo tanto mayor es la cuota del seguro.

Suscritores á quienes se les ha entregado la suma de 8000 rs. vn. con espresion de pueblos á que pertenecen.

CORDOBA. D. Santiago Barea, don Ramon Barcia, don José de Llano Merás, don Antonio José Uliarte, don Miguel Pino, doña Maria Josefa Sanchez, don José Cobos Junquito, don Angel Hidalgo del Riego, don Manuel Alcaide y Rubio, don Andrés de la Oliva.—MONTILLA Don Ricardo Rodriguez, don José de la Rosa Aguilar, don Manuel Albornoz, don Manuel de la Cruz, don Tiburcio de la Torre.—AGUILAR. Don Juan Zurera.—MONTALBAN, Doña Maria Perez.—BAENA, D. Pedro de los Rios Valverde.—CARCABUEY. don José Sicilia Ortiz.

Devoluciones de capital hechas por no llenar los asegurados el articulo 28 de los Estatutos.

D. Juan Moyano, de Santa Ella. D. Antonio Buitrago, de Doña Mencia, y don Bartolomé de la Mata, de Montemayor.

Esplicaciones y prospectos, calle del Baño núm. 11, donde está establecida la Subdireccion principal de esta provincia.

HIELO ARTIFICIAL CORDOBÉS.

Los dueños de la fábrica de hielo artificial, establecida con autorizacion del Exmo. Ayuntamiento en esta Ciudad, calle Mayor de San Lorenzo número 153, tienen la honra de poner en conocimiento del apreciable público, que se espende en dicha fábrica el hielo llevado por mayor al precio de 15 reales la arroba, y por menor á 8 cuartos la libra.

La venta del hielo artificial, por mayor y menor, se verificará en la misma fábrica; y solamente por menor á 8 cuartos libra en la casa núm. 4 calle de Carreteras, en el establecimiento del señor Horcas plaza de la Juderia, casa de D. Juan Maran y Lopez calle de Almonas núm 34, y en la plazuela de las Tendillas núm. 5.

LA ECONÓMICA.

Nueva Fábrica de jabon duro establecida con permiso de la autoridad municipal de esta Ciudad, en la calle de San Pedro número 2.

Su fabricacion se obtiene por medio de un aparato inventado por el célebre químico inglés J. Wernimemg, que ha merecido en Inglaterra el renombre de gran inventor por unas aguas especiales que confecciona para esta elaboracion, que producen las condiciones mas apreciables y convenientes, porque reduce considerablemente la cantidad necesaria para dar cumplido su efecto.

El público juzgará de las cualidades de esta nueva manera de fabricar, puesto que el producto se recomienda por si mismo

Precios á que se espende.

El quintal.	200 rs.
La arroba.	52
La libra.	48 ctos.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitacion, calle de San Fernando (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros dias la aparicion de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposicion de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicacion y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfeccion en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavia, á dictar un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciacion, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticacion, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de muchas personas competentes y por lo que otros conocida verdad manifiesten por experiencia propia.

Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el dia; y ocupándose en la redaccion de una *Memoria* en la que se propone analizar imparcialmente los inconvenientes, ofrece tambien hacer ver las ventajas y sus inconvenientes, ofreciendo facilitarla á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa *Memoria*.

EL BRILLANTE,

Cristales planos, á precios de fábrica, se ponen á domicilio.

Esparteria números 40 y 42.

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas esperiencias verificadas por una comision compuesta de los Sres. Bouillaud y Fouquier, Profesores de clínica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente del Sr. Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia Real de Medicina de tan docto cuerpo, *las investigaciones clínicas, por mitad colocan estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.*

Numerosos trabajos entre los cuales nos contraemos á citar los notables experimentos fisiológicos y patológicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bareswill, L. Lemaire, y 18 años de práctica en todos los paises, han confirmado las ventajas que distinguen á las Grageas de Gélis y Conté de los demas ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los dias.

Contra la **clorosis ó opilacion,**
La **leucorrea ó flores blancas,**
Y la **anemia ó debilidad de temperamento.**

Estas Grageas se hallan contenidas (en solo en cajas cuadradas revestidas de un rótulo y una *cubierta de color*, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor **Labelonye.**

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y compañia, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañia, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tiñe los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel; no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Taconnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13 depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas. Malaga Ramon de Navas.

Arrendamiento. Se hace desde 1.° de Enero de 1864 de una haza nombrada de la Sangre en el alcor de la sierra al pago de la huerta del Duende, compuesta de 6 fanegas de tierra con 196 olivos y 94 chaparros. La persona á quien acomode puede tratar con su dueña doña Dolores Aleudia que vive Plazuela de S. Pedro núm. 1.°

Arrendamiento. En el dia se hace de la casa núm. 22 calle de la Fuenseca, toda ella acristalada y empapelada en parte por haberla estado habitando su dueño. En la misma se hallan de venta varios efectos de vidrio, cristal y barro, un catre de madera de cerezo con dos cabeceros, y una mesa de comedor.

En la calle de S. Pablo número 4 darán razon. 4—3

Colocacion. En el despacho de este periódico, calle San Fernando num. 34, se necesitan dos jóvenes que sepan leer y escribir.

Venta. A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial, que tendrá efecto en esta ciudad el dia 20 de Agosto de 12 á 2 de la tarde, y en la escribania de don Pedro Aguilar, calle de los Moros num. 1.° se vende el fruto de bellota pendiente de la dehesa llamada Mojon blanco, término de Belméz: quien quisiere interesarse en su adquisicion acuda á referida escribania donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para el remate, cuya aprobacion está reservada al dueño de la finca. 8—2

Arrendamiento. El de la haza Viñuela de la Galiana, á espaldas del cementerio de S. Rafael, cercada de olivos, propia de D. José Maria del Castillo y Vargas, que vive plazuela del Tambor núm. 2, donde se tratará su ajuste para desde S. Miguel inmediato. 4—2

Venta. A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial que tendrá efecto de una á dos de la tarde del 15 del presente, y en la escribania de don Pedro Aguilar Perez, calle de los Moros núm. 1.°, en esta poblacion, se enagena la hacienda denominada LA TERCIA, compuesta de 22 aranzadas de olivar y viña, con su casa, lagar y bodega correspondiente, sita en el partido de Granadilla, término de la Villa de Zambra; reservándose el actual propietario la aprobacion del remate. 8—2

Venta. Se vende la casa núm. 4 calle de Lucano. En la plazuela de la Almagra núm. 34 darán razon. 4—1

Subasta. El dia 10 del corriente, de diez á once de su mañana se subastan en venta, en casa del procurador D. Rafael de Espejo calle de la Concepcion número 23, 35 cajas de cristales planos procedentes de la fábrica de esta ciudad, bajo el tipo de los precios que señala en primera clase la tarifa de la misma con la rebaja en favor del comprador del 50 por 100 de su importe. Los que deseen ver los cristales acudirán al portero del edificio ex-Convento de Madre de Dios, quien los pondrá de manifiesto. 4—1

(c) Ministerio de Cultura 2006